



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 25 / 2010

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

Lunes 13 de Septiembre del 2010

**PRESIDE: SR. NICOLAS COX URREJOLA
ALCALDE**

**SECRETARIO: SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL**

ASISTENCIAS SEÑORES CONCEJALES:

**SR. SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
SRA. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
SR. PABLO VALDES ALDUNATE
SR. CESAR RAMIREZ NAVIA
SR. FIDEL ROJAS GUERRA
SR. ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ**

**ASISTENCIA: SR. ELIECER FUENZALIDA CORNEJO, Administrador Municipal
SR. JUAN BUZETA NOVOA, Asesor Jurídico**

TABLA

- 1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
 - 2. CORRESPONDENCIA.**
 - 3. CUENTA SEÑOR ALCALDE.**
 - 4. ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA N° 26/2010 "REMODELACION PLAZA DE CACHAGUA".**
 - 5. PRESENTACION RECONSIDERACION DEL SEÑOR FRANCISCO AGUIRRE VALENZUELA A AUTORIZACION DE RASANTE EN PROPIEDAD DEL SEÑOR SERGIO AUBERT OSSANDON.**
 - 6. ANALISIS TECNICO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE ZAPALLAR. SECTOR EL BOLDO.**
 - 7. VARIOS.**
-



1. Se inicia la sesión a la 09:40 horas con las palabras del Señor Alcalde don Nicolás Cox U. en que procede a informar al Honorable Concejo sobre la enfermedad que lo aquejó y que lo tuvo ausente del municipio por casi 60 días.

A continuación se procede a la revisión de las actas N° 23 y N° 24, las cuales son aprobadas sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA.

- 2.1 El señor Secretario Municipal informa al Honorable Concejo que se encuentra dentro de sus carpetas un oficio de la Asociación Chilena de Municipalidades una invitación para asistir a un "Taller Sobre Gestión Municipal para Concejales", en la Pontificia Universidad Católica de Chile, a desarrollarse desde el Martes 5 al jueves 21 de Octubre.
- 2.2 El señor Secretario Municipal informa que se encuentra en sus carpetas el Memorandum N° 294 del Director de Obras, en donde informa y remite nómina de Permisos de Edificación, Resoluciones, Proyectos y Subdivisiones durante el mes de Agosto del 2010.
- 2.3 El señor Secretario Municipal informa que también se encuentra en sus carpetas Boletín de Jurisprudencia sobre materias de interés municipal, de la Asociación Chilena de Municipalidades.
- 2.4 El señor Alcalde don Nicolás Cox informa al Honorable Concejo que se recibió en la Secretaria Municipal dos mail uno del señor Sergio Aubert y otro del señor Francisco Javier Aguirre, donde señalan que se pusieron de acuerdo y retiran las cartas y las reconsideraciones que habían hecho llegar con motivo del otorgamiento de la rasante a la propiedad del señor Aubert, por lo tanto, el tema ha sido puesto en tabla de esta sesión, pero a raíz de tales presentaciones no se discutirá en esta sesión a petición de los interesados.

El señor Pablo Valdés consulta como se puede pedir reconsideraciones a un tema ya votado, de cualquier materia si se puede dejar sin efecto.

El señor Alcalde informa que el afectado puede pedir reconsideración, y por eso se había puesto en tabla.

- 2.5 El señor Eliecer Fuenzalida procede a dar lectura a la carta enviada por el Equipo de Fútbol Femenino, quienes informan que recibieron una invitación de parte de la Escuela de Fútbol Femenino de Brasileña Filial Perú, para participar de la Versión 2010 de la Copa Pacifico de la Amistad que se realizará en la ciudad de Lima (Perú) desde el 29 de Septiembre al 23 de Octubre.

El pasaje por jugadora es de \$ 82.000.- (Ochenta y dos mil pesos) en bus ida y vuelta, y es por eso que solicitan la ayuda del Municipio para poder efectuar este viaje.

M



El señor Alberto Valenzuela informa que 4 niñas son de Zapallar, de La Ligua y Petorca.

El señor César Ramírez informa que hay que destacar que Alberto Valenzuela estreno a una de las niñas que participó en el Campeonato Mundial de Japón en donde salió campeón, así que merece las felicitaciones del Concejo por su aporte, la niña es de Puchuncaví y obtuvo medalla de oro.

El señor Alberto Valenzuela informa que este grupo es Provincial, es por eso que se está buscando el financiamiento, y este grupo va en compañía de otro grupo de la Comuna de Las Cabras, y van acompañados del Profesor Vicente Galdames.

Se aprueba otorgar un aporte de \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), a través de una factura emitida por la empresa, se abstiene de votar el Concejal señor Alberto Valenzuela.
(ACUERDO N° 86).

Acuerdo N° 85: El H. Concejo aprueba proyectos Fondeve 2010 por el Honorable Concejo, presentados por Junta de Vecinos N° 3 Los Aromos de la Laguna y Grupo de Gimnasia Aeróbica "Aerobic Club" de Catapilco.

- 2.6 A continuación el señor Alcalde procede a dar lectura a una carta enviada por la señora Teresa Walker Prieto, quien se dirige al señor Alcalde para solicitarle el cambio de nombre de una calle, actualmente ella tiene una casa ubicada en camino interior El Pangue que es una calle sin salida, la cual tiene una rambla que nace desde allá y que se comunica con el nuevo paseo peatonal que bordea el mar que lleva por nombre Juan Echenique Guzmán, quiere solicitar que este camino interior "El Pangue", pase a llamarse Juan Echenique Guzmán, la familia del señor Juan Echenique estaría muy agradecida de poder efectuar este cambio.

El señor Alcalde propone averiguar primero el tema y que la Dirección de Obras vaya a terreno y entregue un informe y proponga al Honorable Concejo el tema en la próxima sesión.

El señor César Ramírez, indica que el también solicitó que se estudiará el caso de la nueva población que hay una calle que le pusieron Los Aromos y dice que la parcelación de ellos, tiene una avenida que se llama Los Aromos, esto parece llevar a confusión cuando se busca a alguna persona o el cartero, puede ser complicado.

El señor Eliecer Fuenzalida, Administrador Municipal informa que no se dieron cuenta en el mismo momento en que la gente eligió el nombre de sus calles.

El señor Ramírez indica que lo mejor es proponérselo a la asamblea y ver si les conviene tener el mismo nombre.

La señora Liliana Figueroa informa que en El Blanquillo también sucede lo mismo con el nombre de las calles.

Se resuelve preguntar La Junta de Vecinos y ver que opinan ellos.



3. CUENTA SEÑOR ALCALDE (S).

- 3.1 El señor Eliecer Fuenzalida informa que estuvo con el Seremi de Economía don Mauricio Silva M. que vino a presentarse como nuevo Seremi y además hacer algunas indicaciones para participar como Comuna de los proyectos, ya que el Seremi nos puede ayudar en los temas de Prodesal y Fomento Productivo, para lo cual dejó unos folletos para poder participar.
- 3.2 El señor Eliecer Fuenzalida informa que estuvo en el Aniversario del Centro de Madres de Tierras Blancas, tuvo el Encuentro Comunal de Cueva en el Gimnasio de Catapilco, estuvo el Encuentro Provincial del Adulto Mayor en el Gimnasio Municipal de Cabildo y una reunión de Comisión de Medio Ambiente, en Valparaíso y tuvo como expositor al Encargado de Papudo, y es referente a las plantas de transferencia a nivel Provincial, de donde se recibieron los recursos como Provincia, y los administra Papudo para poder hacer los estudios correspondientes, básicamente ahí lo que se estaba exponiendo, es los puntos posibles de un centro de acopio, afortunadamente en Zapallar es cero posibilidad, en Papudo y La Ligua hay varios, sin embargo, los consejeros presentes, criticaron que antes habían existido otros proyectos similares, y no se concretaba el lugar final de la disposición, hoy día la crítica importante de los puntos que se están hablando, ya que todos los tiene que regular el Intercomunal, cosa que en ninguno de esos sectores los intercomunales no lo están manejando porque no tienen ningún punto que el uso del suelo lo permita de tener una planta de transferencia.
- 3.3 El señor Eliecer Fuenzalida informa que estuvo en reunión en el Serviu Valparaíso con la Directora del Serviu, por el tema de las casas Altos de Catapilco, hoy día se está trabajando fuertemente para poder dar el impulso nuevamente al proyecto y reactivarlo, tiene algunos inconvenientes con respecto al nivel de beneficiarios, por cuanto uno es Fondo Solidario y otro es D.S. 40 en que los DS. 40 tienen familias unipersonales, una de las ideas del Serviu y a solicitud del municipio era transformar todos los subsidios en Fondo Solidario de manera que se de financiamiento o flujo de caja para el Contratista que pueda hacerse cargo, se está trabajando en eso, se están sosteniendo reuniones con el señor Javier Carrillo, Encargado Provincial para ver cómo evolucionará el tema.

El señor Alcalde don Nicolás Cox informa al Honorable Concejo que el Comité integrado Altos de Catapilco, no ha podido resolverse aún, ya que como están en conocimiento los señores concejales el país ha vivido tres años de crisis financiera que ha afectado al contratista, y a cualquier contratista que quiera terminar las 37 casa del D.S.40, ya que de acuerdo a la ley están casas deben ser financiadas por el contratista y son pagadas por el Serviu una vez terminadas y escrituradas, por lo que ha resultado muy difícil buscar un contratista que pueda financiar dichas obras. Las 65 casas restantes del Fondo Solidario han podido avanzar porque han sido pagadas según los estados de pago, de acuerdo al avance físico de dichas obras.



- 3.4 El señor Fuenzalida informa que nos visitó el señor Miguel Uriarte, Director de Fonasa, para presentarse y además ayudarnos con algunas cosas que tienen que ver con salud y los percápita, asistencia de hospitales.
- 3.5 Asistió al 4º Campeonato de Cueca del Colegio Francisco Didier.
- 3.6 Sobre las casas de Villa Nueva Catapilco, están prácticamente terminadas, se estarían recepcionando por el Director de Obras a fines del mes de Septiembre, ya que se hizo el aumento de contrato correspondiente de los barnizados, tapacanes y aleros, las casas constructiblemente no tienen ningún inconveniente, ya están terminadas, y se está trabajando en las escrituras.
- 3.7 El señor Alcalde don Nicolás Cox informa al Honorable Concejo Municipal que ha dado instrucciones al Departamento Jurídico para que conforme al camino judicial que corresponda la Municipalidad de Zapallar se haga parte, en relación a los hechos denunciados el día de ayer por el Diario El Mercurio.
- 3.8 El señor Alcalde don Nicolás Cox procede a dar lectura de un Oficio de la Contraloría Regional de Valparaíso, con fecha 1 de Septiembre N° 4380 en que solicita información y reitera instrucciones, ya que por oficio N° 7349 del 2009 la Contraloría General impartió instrucciones para el ejercicio contable 2010, cuya aplicación es obligatoria para el sector municipal, señalando los informes contables y presupuestarios que las municipalidades deben proporcionar mensualmente a este organismo de control, en conformidad a lo anterior, cabe observar que la Municipalidad de Zapallar, no ha dado cumplimiento a los requerimientos de información señalados por esta entidad fiscalizadora, respecto a los informes de Junio y siguientes del año 2010.

Se otorga un plazo de 5 días para remitir los informes correspondientes.

El señor Alcalde don Nicolás Cox indica que efectivamente acá se habían atrasado algunos días en mandar Junio, pero ya se respondió y se envió la información.

- 3.9 Otro informe de la Contraloría es el N° 4441 que también el señor Alcalde procede a dar lectura, y dice relación con información en presentación que indica, en relación a solicitud enviada por el señor José Vial Joannon a fin de que en conformidad con el Art. 9º de la Ley N° 10.336, se sirva informar en un plazo de 10 días administrativos, y la presentación es que el señor Vial solicita ordene a la Municipalidad de Zapallar, cumplimiento del Dictamen 27677 y 43387 del 2010 que deja sin efecto cobro de patentes municipales a sociedades con giro y actividades de inversión pasiva exclusiva.

El señor Alcalde indica que el Municipio ya preparó un oficio a la Contraloría el que será despachado en el transcurso de estos días respecto de la petición efectuada por el señor Vial Joannon.

Indica el señor Alcalde que cuando el peticionario habla de funcionarios que no han cumplido con sus deberes y solicita una investigación al respecto, por que se habrían negado a acatar los dictámenes de la contraloría, el municipio debe contar con todos los antecedentes de juicio para dar respuesta fundada al ente de control, sin perjuicio de que la



Asociación chilena de Municipalidades no ha recibido respuesta respecto de la reconsideración al dictamen aludido por el peticionario.

4. **ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA N° 26/2010 "REMODELACION PLAZA DE CACHAGUA.**

A continuación la señora Kelly Cotapos, Encargada de Secpla, procede a exponer ante el Honorable Concejo en que consiste este proyecto.

El señor Alcalde indica que siempre bajo el proyecto de remodelación tal como se ha ido haciendo hasta ahora, con nuevos juegos, escaños de piedra, conservando la misma estructura.

La señora Kelly Cotapos indica que se presentaron 3 oferentes:

PLANO PLANTA PLAZA DE CACHAGUA



EVALUACION

Ofertantes	Oferta Económica	Puntos	Puntos	Plazo ofertado	%	%	Puntos	Puntaje total
		30	30				20	
Jorge Ahumada Molina	24.981,075	30	18	56	100%	100%	20	88
Patricio Bruna Alcaide	38.184,108	20	30	75	75%	100%	20	85
Miguel Figueroa G.	41,539,719	18	18	75	75%	100%	20	71

APROBACION DE LICITACION

- Se propone la adjudicación al señor "Jorge Ahumada Molina" por un monto total de \$ 24,981,075 IVA incluido, ya que ofertó la propuesta más conveniente y cumplir los requerimientos solicitados.



La señora Kelly Cotapos indica que se recomienda adjudicar al señor Jorge Ahumada Molina, ya que representa la mejor oferta y se adecua a lo presupuestado.

Se aprueba por el Honorable Concejo.
(ACUERDO N° 87).

Acuerdo N° 86: El Honorable Concejo aprueba otorgar un aporte de \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos) al Equipo de Fútbol Femenino de Zapallar.

El señor Alcalde don Nicolás Cox le solicitó a la señora Kelly Cotapos que se arreglen los paraderos de la carretera a Catapilco, tal como se hicieron en Catapilco.

La señora Liliana Figueroa solicita considerar un paradero en la Villa Zulema en Cachagua, ya que lo han pedido muchas veces.

El señor Alcalde informa que Vialidad no lo aceptó ya que esta justo en una curva.

5. Se retira el punto N° 5 de la tabla a solicitud de los interesados señor Sergio Aubert y señor Francisco Aguirre.

6. **ANALISIS TECNICO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL, SECTOR EL BOLDO.**

El señor Alcalde don Nicolás Cox indica que en reunión pasada del Concejo se tuvo la visita de los propietarios del Fundo El Boldo y también se leyeron las cartas de la Corporación de Desarrollo de Zapallar referente a la modificación del Plano Regulador de Zapallar, sector El Boldo, indica el señor Alcalde que se le ha hecho llegar técnicamente lo que aparentemente se conversó en esa reunión, el señor Patricio Schellef de Polis, y lo que él entendió es que se mantendría en el Plano Regulador la cota 180. Sin embargo, en la Ordenanza respectiva del Plano Regulador, se incluiría un artículo transitorio donde se mencionaría que 8 sitios que tienen permisos otorgados por la Dirección de Obras, que tienen no sólo el visto bueno de la Corporación, sino que además el compromiso de la Corporación de no tomar medidas de impugnar a posterior.

El señor Pablo Valdés también da lectura a una carta enviada al Municipio por los propietarios y también en ella se habla de excepción.

El señor Alcalde indica que lo que el sostuvo es que en este trabajo de casi 3 años que lleva Polis se había llegado al término de la presentación interna y se empezaba teóricamente la presentación pública de la modificación del Plan Regulador Comunal, había quedado pendiente sólo el tema de El Boldo y en este tema incluso al hacer la votación habían Concejales que dijeron que se iban a abstener en la medida que se tenga la reunión con la Corporación. Ahora se tuvo la reunión y ahora corresponde técnicamente votar, porque está rechazado lo de El Boldo, y ahora corresponde que se presente si el Concejo está de acuerdo, se haría esa observación y se seguiría adelante con el tema.



El señor Pablo Valdés solicita que el señor Abogado, la gente de Polis y el Director de Obras presenten la redacción final al Concejo.

El señor Alcalde indica que en definitiva hay un acuerdo en que técnicamente en la presentación que se hizo con la incorporación de este artículo, que en definitiva permitiría reconocer que hay ocho sitios que están con anteproyectos aprobados en la Dirección de Obras de Zapallar, y que la Corporación de Desarrollo de Zapallar está de acuerdo y también en no impugnar el día de mañana esas construcciones.

El señor Pablo Valdés indica que hay cuatro sitios bajo la cota 180, y uno, El Boldo lo está dando para Parque, pero los otros cuatro que están metidos en esa numeración que los están transformando en área verde en el Plan Regulador, es por eso, que hay que revisarlo.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que no es que Polis los este transformando en área verde, ya que están los que están arriba de la cota y otros que están abajo, y eso es lo que dijo el señor Ringeling que serían municipales, y que ellos propondrían como propietarios que podrían destinarse a área verde, los cuales habría que revisarlos.

El señor Alcalde indica que lo que quiere puntualizar es lo que en su minuto fue rechazado, ya que la propuesta técnica de los asesores, producto de casi tres años de análisis y que fue propuesto al concejo por el Alcalde, no fue aprobada en su oportunidad por no contar con los cuatros votos mínimos necesarios, de acuerdo a la ley, y quiere atenerse exclusivamente al punto que fue rechazado, independiente que se hagan todas las averiguaciones que se tienen que hacer, pero no se modificará nuevamente el Plano Regulador, y lo que se entendió es que había que solucionar el tema de los ocho anteproyectos aprobados por la Dirección de Obras y la prohibición de construcción por sobre la cota 180.

El señor Pablo Valdés indica que quiere ser claro y se lo dijo el señor Urzúa que había cuatro sitios que se le estaban quitando a los propietarios de El Boldo y que están bajo la cota 180, al aparecer hoy día en el nuevo Plano Regulador como quebrada protegida. Es necesario que se revise exhaustivamente esta situación.

El señor Sergio Urrejola indica que es distinto el término transitorio que excepción, porque excepción significa mover la cota 180 que es distinto a dejar un artículo transitorio al que esas parcelas queden incorporadas al área urbana y queden incorporados sus derechos a través de un artículo transitorio, en el sentido que ellos tienen ese artículo para ellos solos, y les dura hasta que la parcela siga existiendo.

El señor Alcalde también propone que el señor Carlos A. Urzúa concurra a las oficinas de los asesores técnicos Polis y realice las consultas necesarias.

El señor Alcalde indica que está solicitando el voto definitivo.

El señor Sergio Urrejola indica que acá hay un plano regulador que se votó y una parte que no se aprobó, por consiguiente lo que puede hacer es que Patricio Schellef cambie la



proposición técnica y que el Alcalde esté de acuerdo en cambiarla la proposición técnica y esa votarla.

El señor César Ramírez indica que la Empresa Polis en la sesión pasada hizo tres proposiciones.

El señor Alcalde indica que va a solicitar a Polis que redacten el articulado transitorio a la ordenanza y que lo traerá a reunión para ver su aprobación.

7. VARIOS.

El señor Juan Buzeta, Asesor Jurídico informa al Concejo que en el tema del Restaurante César esta semana le correspondió alegar el recurso de protección deducido por doña Ana Luisa Rojas Vergara, y que la parte representada por la señora Ana Luisa Rojas no se presentó y quedó en acuerdo, eso significa probablemente esta semana puede haber sentencia definitiva en el caso.

7.1 **Alberto Valenzuela N.**

7.1.1 El señor Valenzuela quiere felicitar a las organizaciones a través del Concejo, por el desfile del día 10 y también a los funcionarios municipales en general por el desfile, donde hubo mucha participación, y una crítica constructiva, ojala que estos desfiles sean un poco más corto, siendo más fluida la pasada de las instituciones.

7.1.2 Ese mismo día estuvo mirando en la calle José María Mercado, y ha habido un montón de obras de mejoramiento, y talvez se pueda remodelar o pintar ese sector, sobre todo el muro, frente a la plaza, a lo mejor se podría hermoear ese sector a lo mejor a través de un Proyecto Bicentenario.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que ya se efectuó la cotización para poder arreglarlo con barro, y ponerle unas tejas arriba y pintarlo blanco la fachada.

La señora Liliana Figueroa indica que este tema ya se había solicitado anteriormente.

7.1.3 El señor Valenzuela consulta con respecto a los nocheros de la playa, bajo que condiciones trabajan durante la temporada estival, y uno de ellos le planteó el tema que no tenían un baño o una instalación apropiada, y proponen que sea el kiosco azul como una alternativa.

El señor Eliecer Fuenzalida que en verano hay 2 nocheros y tienen el baño que se instala en la Playa de Zapallar.

7.2 **Señor César Ramírez N.**

7.2.1 Reconsiderar el acuerdo de las Canchas de Tenis de Catapilco, con motivo de reubicarlas por impedir en principio el peso de la galería poniente a los baños.



La señora Liliana Figueroa indica que es el Club Deportivo quien tiene esa inquietud.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que se verá el tema y se dejará la pasada.

El señor Fidel Rojas indica que el Club Deportivo está incomodo por la ubicación de las canchas.

La señora Liliana Figueroa consulta que cuando se hicieron los planos y el proyecto, no se vio el tema con el Club Deportivo y haberlo analizado con ellos, y todo esto se evita al conversarlo antes.

El señor Alcalde don Nicolás Cox indica que la ramada no es ningún argumento para no hacer las canchas ahí, ya que estas tienen una gran ventaja, ya que están los baños ahí.

- 7.2.2 Por encargo del señor Hernán Kohnenkampf consulta por los avances del acuerdo de servidumbre del pozo de agua potable de El Blanquillo con la señora Sonia Catalán, ellos ya contrataron a un abogado para los efectos de regularizar el pozo.

El señor Buzeta, Asesor Jurídico informa que recién se pusieron de acuerdo en el acceso hacia el pozo por la propiedad de la señora Catalán, la que debería ser por la entrada principal. No se sabe aún si ellos van a formalización dicho paso hacia el pozo.

El señor Alcalde indica que no hay ninguna comunicación entre el señor Kohnenkampf y la señora Sonia Catalán.

- 7.2.3 El señor César Ramírez felicita al Director del Liceo de Zapallar y sus profesores, por el Acto de Chilenidad, con gran despliegue de trajes y presentación folclórica de muy buen nivel.

La señora Liliana Figueroa se adhiere a las felicitaciones, ya que lo tenía en sus puntos varios.

7.3 Señor Fidel Rojas G.

- 7.3.1 El señor Fidel Rojas informa que el señor Mario Osorio que tiene problemas con el alcantarillado, y que su fosa está llena, ya que necesita un permiso de servidumbre para pasar por el terreno de Carabineros, y había que solicitar el permiso a Carabineros.

En relación a la solicitud del Concejal Fidel Rojas se verá la manera de buscar una solución.

El señor Alcalde don Nicolás Cox informa al Honorable Concejo que su secretaria le informa que hay gente de El Mercurio que quiere entrar al Concejo. Se aprueba ingresar a sacar fotos del desarrollo de la sesión.



- 7.3.2 El señor Fidel Rojas consulta por el financiamiento de la Fiesta Costumbrista, y solicita saber si llegaron los fondos de la Intendencia.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que aún no han llegado, pero se ha tenido otros financiamientos que son de particulares, del Concejo de la Cultura, con dos millones, se informará cuando se termine la fiesta.

El señor Alcalde don Nicolás Cox informa que el año pasado los dineros del Gobierno Regional llegaron a fines de Noviembre.

El señor Fidel Rojas quiere saber si las platas se encuentran aprobadas.

- 7.3.3 El señor Fidel Rojas solicita ver el tema de las citaciones que se están efectuando a los comerciantes, por el tema de los letreros publicitarios en la Comuna, ya que el tema, no es que el comerciante tenga que pagar un letrado, lamentablemente lo tiene que hacer, pero el problema es que falta efectuar un diseño de ellos, y ver también la publicidad de las empresas, como por ejemplo: "Cristal", que no sabe si están pagando o no el permiso publicitario.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que el municipio está tratando de hacer cumplir la normativa que están hoy día vigente, se ha tenido reuniones con los comerciantes, se les han dado los plazos y se les ha indicado de qué se trata.

El señor Fidel Rojas indica que no ha habido una reunión general con los comerciantes, a lo mejor se habrá conversado con alguno, ya que el lo ha conversado con los comerciantes.

El señor Fuenzalida indica que es una unidad la que hace, y la verdad es que todos han acogido favorablemente el tema, y efectivamente están algunos pintando sus locales.

- 7.3.4 El señor Fidel Rojas quiere informar sobre el Estadio Municipal, a lo cual se hizo un convenio para los días Sábados de las 13:00 a 19:00 horas, con una Escuela de Fútbol del Colo-Colo, ya que ellos van a arreglar el Estadio, van a pintar las rejas, y el encargado es el señor Lizardo Guajardo, y casa 3 meses puede tomar a tres niños y los llevan a Colo-Colo, si son buenos quedan.

7.4 Señor Pablo Valdés A.

- 7.4.1 Informa que lo llamó el señor Jorge Aldunate muy preocupado, por la intervención de la casa municipal, que es un monumento histórico y que le estarían anexando una construcción, y es una cosa que está absolutamente prohibido, y quiere saber de quien fue la idea de hacer una cosa así.

El señor Eliecer Fuenzalida, Administrador Municipal, indica que fue idea de él, e informa que consultó con el Director de Obras, e incluso él hizo el plano respectivo.



El señor Alcalde informa que tiene un permiso provisorio del Director de Obras, a raíz de que es posible que en la medida de que se autorice un aumento de la construcción en las oficinas públicas y no ve tan problemático el tema, y la construcción es un baño de 9 mts.2.

El señor Pablo Valdés indica que se está interviniendo la fachada del edificio por fuera, y lo encuentra insólito, ya que están modificando una casa antigua preciosa, y que es monumento histórico, y supone que había que pedirle a Monumentos Nacionales la autorización.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que se está solicitando el permiso.

El señor Pablo Valdés indica que eso hay que hacerlo antes de efectuar cualquier modificación, ya que cualquier intervención al casco antiguo de Zapallar tiene que tener la autorización de Monumentos Nacionales.

Se le solicitará un informe al señor Director de Obras.

7.5 Señora Liliana Figueroa A.

7.5.1 Sus felicitaciones al Director del Liceo de Zapallar por su presentación del día Jueves 9 del presente, tanto a los profesores, alumnos y apoderados, le extrañó mucho no ver a ningún representante del municipio.

El señor Alcalde indica que el dio sus excusas ya que le llegó la invitación y habría que ver que pasó con las otras invitaciones.

7.5.2 Felicitaciones al personal municipal por el Desfile del día 10, a Dideco, personal de aseo.

7.5.3 Consulta por el alumbrado público del sector El Blanquillo, Población El Esfuerzo, ya que están quedando sin luz en las noches hace dos semanas.

El señor Fuenzalida indica que consultó a la Empresa y le informaron que había un problema en el cable que energiza la línea y que no lo han podido detectar, lo reparan y se vuelve a caer, al parecer van a cambiar el empalme.

7.5.4 La señora Liliana Figueroa consulta por la posibilidad de instalar dos luminarias en el sector de la carretera Villa Zulema ya que vienen varias familias y es muy oscuro.

El señor Alcalde le informa que hace un tiempo atrás se solicitó la posibilidad de poner luz en ese sector, pero no hay tendido en la calle, y Conafe ofreció poner directamente dos focos en la propiedad de Villa Zulema adentro, y uno de sus hijos le dijo que no porque tenían que pagarlo ellos, se puede hacer la gestión de nuevo para hacerlo por la calle.

7.5.5 La señora Liliana Figueroa informa que algunas instituciones están reclamando por la demora en la entrega de los cheques del Fondevé, hay instituciones que ya fueron aprobados sus proyectos y aún no reciben el cheque.



7.5.6 En El Blanquillo ver la posibilidad de pasar máquina en la Población El Esfuerzo.

Se cierra la sesión a las 12:30 horas.

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
Concejal

ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ
Concejal

PABLO VALDES ALDUNATE
Concejal

NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
Concejal

CESAR RAMIREZ NAVIA
Concejal

FIDEL ROJAS GUERRA
Concejal